

Medio ambiente

Educación ambiental: de la retórica a la alfabetización

CONRADO RUÍZ HERNÁNDEZ*

La educación ambiental es un proceso dinamizador socioeducativo dirigido a motivar actitudes y conductas participativas favorables a la conservación y mejoramiento del entorno, que debe contribuir a elevar la calidad de vida en amplios sectores de la población. Abordarla implica considerar un marco referencial holístico (integral), es decir, que en su dimensión estén presentes un "eco-ambiente" (los aspectos bio-físico-químicos del entorno: agua, aire, animales, plantas) y un "socio-ambiente" (que engloba a todas las variables sociales: cultura, economía familiar, organización social, educación, gobierno).¹ Dada esta cobertura es un campo en que coinciden inquietudes profesionales provenientes de las ciencias sociales, las naturales y de las humanidades.²

* El M. en C. Conrado Ruíz Hernández es profesor titular en la FES-Iztacala, UNAM, y coordinador del diplomado Educación ambiental aplicada en escenarios escolares, institucionales y comunitarios, en la misma institución.

1. Ruíz, H. C. "La dimensión ambiental en educación básica". *Revista de la Escuela y del Maestro*, Fundación SNTE, Año V, Núm. 23-24, Agosto de 1998, pp. 66-72.

2. Registro de matrícula del diplomado Educación ambiental aplicada en escenarios escolares, institucionales y comunitarios. División de Extensión Universitaria, FES-Iztacala, UNAM. Relaciones, 1997-2003.



Contenido y mensajes convencionales

En su discurso se pueden encontrar rasgos puramente retóricos, teórico-teoréticos** y de índole aplicativa (lo científico-técnico). La expresión retórica obedece a necesidades institucionales (nacionales e internacionales) del "mero momento", posee un contenido superficial y trasciende realmente muy poco, salvo que en ocasiones se logran concertar acuerdos internacionales que muy rara vez se cumplen a cabalidad; los convenios comunitarios sobre acciones de educación ambiental, realizados entre pobladores de regiones vecinas en donde se presentan problemas comunes, suelen ser más exitosos (sobre todo si se tiene capacidad para pasar de las palabras a los hechos y despertar el apoyo popular).

** Lo teórico se relaciona con principios científicos bien apuntalados y lo teorético a utopías o especulaciones; en las ciencias sociales no siempre es clara su diferenciación. Actualmente, en el lenguaje coloquial, ambos términos prácticamente significan lo mismo.

La consecuencia nociva de la demagogia y de la propaganda ambientales desalientan y en ocasiones sedan a la gente. Recuérdese la balada televisiva "Verde Será" (1987), tema musical -interpretado por el tenor Plácido Domingo- que pretendió dar cierta resonancia al advenimiento de la "Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente", (el antecedente más reciente de gran parte de nuestra actual legislación ambiental). ¿Advertencia o premonición? El mensaje, así cantado, ¿acaso se dirige a que procuremos un futuro "verde" -sin puntualizar lo que caracterizaría a tal escenario- o a que la Ley misma se mantendrá verde, es decir, inmadura?

Está muy claro que con la sola unión platónica de nuestras manos y compartiendo el mismo soñar -ambos aspectos invocados en el canto del prestigiado tenor- no vamos a resolver en definitiva nuestros problemas ambientales. Avanzamos en maneras ingeniosas -reconociendo la chispa de los publicistas- en la utilización del lenguaje, pero sin consistencia en la respuesta pro-ambiental esperada al apelar sólo a lemas publicitarios como "ponga la basura

en su lugar" (1976) o al simplemente "no manches... las calles" (2003). Está demostrado que el público no atiende estos mensajes: sin embargo, nuestros gobernantes insisten en ellos, alentados por los patrocinadores. Es respetable la buena intención con que se realizan estas campañas (ampliamente difundidas en la Ciudad de México), pero sin procurar refuerzos conductuales e infraestructura (como puede ser sencillamente el colocar en la vía pública recipientes para basura suficientes), éstos se convierten en mensajes débiles y sin significado para la gente³ –o por lo menos no el pretendido–.

Modelo dominador

El enfoque teórico-teorético, más relacionado con ámbitos académicos, posee un mayor fundamento enciclopedista pero desafortunadamente es proclive a propiciar el alejamiento del hecho ambiental y llevarlo a una dimensión de análisis en abstracto. Tal fue el caso de determinadas escuelas pedagógicas que dominaron a la educación ambiental en México durante la última década del siglo pasado. Algunas de estas posturas se soportaron en fundamentos respetables como la etnografía, la investigación-acción y la hermenéutica.

El resultado, a pesar de contar con la guía de "hermanos grandes o influyentes", no dejó una huella efectiva en el avance, debido a la escasa participación de la educación ambiental en la solución de los problemas ambientales que es urgente atender: deforestación, producción y manejo inapropiado de desechos sólidos, pérdida de biodiversidad debida a la destrucción de los hábitat, aprovechamiento ineficaz de los recursos hidráulicos (incluida en éstos el agua potable), etcétera. En el control de la contaminación atmosférica sí es posible reconocer un cierto avance importante, pero éste se debió más a la adopción de tecnologías modernas (convertidores catalíticos, mejora de gasolinas, la adopción de las certificaciones –comercializadas por la *International Standards Organization* cuya sede principal se encuentra en Suiza– conocidas como series *ISO*, etcétera), que al papel de una mejoría en la civilidad ambiental adquirida o aprendida por la población.

3. Horsley, A. "The Unintended Effects of a Posted Sign on Littering Attitudes and Stated Intentions", *Journal of Environmental Education*, Vol. 19, Núm. 3, Spring 1988, pp. 10-14.

Para el caso de regulaciones impuestas como la verificación obligatoria para emisiones de vehículos automotores, es importante mencionar que estos controles (siempre y cuando sean aplicados con honestidad) sí están contribuyendo a mejorar la calidad del aire en zonas urbanas densamente pobladas. Si bien el nivel de educación general es todavía muy bajo en nuestro país –seamos optimistas y consideremos que ya alcanzamos un promedio nacional de primero de secundaria, aunque desafortunadamente, no de alta calidad–⁴, pero en la alfabetización ambiental estamos más retrasados.

Esta orientación (teórico-teorética) es apropiada para alimentar la erudición –que en sí misma es un bien cultural– pero no para la aplicación pragmática e inteligente de ese conocimiento; es lo más cercano al trabajo puramente teórico. En estos intentos, ante la ausencia de planteamientos demostrables y bien consolidados, es común recurrir a un discurso engorroso y socio-educativamente ininteligible. Por ello es urgente recopilar en un catálogo serio las experiencias de educación ambiental, que incluya tanto éxitos como fracasos de lo realizado en la República Mexicana, al menos desde 1990 hasta la fecha.

Alfabetización ambiental indispensable

El camino de las alfabetizaciones temáticas (o tópicas), lo que en las naciones anglófonas se relaciona con el vocablo inglés *literacy* (aplicado a cuestiones literarias, matemáticas, químicas, etcétera), puede resultar útil para reconocer la necesidad de que la población disponga de una alfabetización ambiental suficiente y que ésta sea susceptible de evaluarse de la manera más objetiva posible, tanto cualitativa como cuantitativamente.⁵

Un atributo que caracteriza a las alfabetizaciones temáticas es que los conocimientos y habilidades de que se espera disponga la población (en los términos de lo que se considera la educación básica) sean aspectos puntuales y estandarizados. Esto choca con el paradigma cualitativo (enarbolado

4. *Education at a Glance*. Organization for Economic Cooperation and Development OECD, París, 2001.

5. Morrone, M., K., Mancl. y K. Carr, "Development of a Metric to Test Group Differences in Ecological Knowledge as one Component of Environmental Literacy", *Journal of Environmental Education*. Vol. 32, Núm. 4. Summer 2001. pp. 33-42.

por gru
impues
lismo v
que los
interpre
–sin qu
zar o r
investig
vastaci
implica
la grav
interpre
Franca
vestidu
o ideol
hechos
del me
drá qu
sabidu

Proye

El pro
una pr
en el s
común
se tier
mente
suster
camp
públic
Si
accion
algun
comp
de ed
etapas
evalu
alime
6. Lar
de



por grupos académicamente bien respaldados) que se le ha impuesto a la educación ambiental, ya que el multiculturalismo vinculado principalmente a la hermenéutica, prescribe que los hechos ambientales se aprenden por medio de sus interpretaciones; la dominancia de la orientación cualitativa —sin que esté proscrita la propensión positivista de contabilizar o realizar mediciones— es una circunstancia general en la investigación educativa mundial.⁶ Pero, por ejemplo la devastación de las áreas forestales y la escasez de agua potable, implican acaso un debate serio y multicultural respecto a la gravedad intrínseca de tales calamidades. ¿Podrán haber interpretaciones diferentes en personas en su sano juicio? Francamente yo no lo creo. ¿Entonces para qué rasgarnos las vestiduras por enfrascarnos en pugnas sobre cuál paradigma o ideología científica nos aproxima más a la verdad de los hechos ambientales? Por supuesto que en la estandarización del mencionado conocimiento ambiental indispensable, tendrá que plasmarse la diversidad cultural (aprovechándose la sabiduría ambiental comprobada de cada pueblo).

Proyecto operativo

El proyecto operativo es una piedra angular para emprender una propuesta de educación ambiental asentada con los pies en el suelo. Este señalamiento se hace por el hecho de que es común concebir iniciativas de educación ambiental que sólo se tienen en un plano imaginario o irreal, mismas que difícilmente se aterrizan en un escenario realista y con bases bien sustentadas. Una gran cantidad de propuestas sólo queda en campañas, carteles o folletines (en ocasiones destinados a un público meta de personas analfabetas).

Si bien las campañas eficientes pueden coadyuvar en acciones pro-ambientales, por lo general no son en modo alguno una panacea para lograr que la población adopte el comportamiento esperado. La planificación de un programa de educación ambiental exige atender por lo menos cuatro etapas articuladas: diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación, las cuales forman parte de un proceso de retroalimentación continua cuyo objetivo es asegurar la eficacia

6. Landsheere, G. *La Investigación Educativa en el Mundo*. Fondo de Cultura Económica. México: 1996.

del programa⁷. Asimismo, es necesario promover una mayor participación de los sectores implicados: investigadores, maestros, padres de familia, alumnos, servidores públicos, empresarios y ciudadanos.

Informar, motivar y convencer

La movilización social, constituida en una dinámica conductual que comienza en cada individuo o miembro del grupo, es el objetivo de la educación ambiental. La dirección de este movimiento no puede dejarse al azar; se debe dirigir a conservar y a mejorar las condiciones ambientales y de vida. Un error común es asumir que con la sola información (que bien puede ser únicamente discurso o retórica) es posible propiciar la reacción en los receptores (donde participan tanto los ciudadanos comunes como los alumnos de todos los niveles escolares). Esta reacción —aspecto esencial en la evaluación de todo programa de educación ambiental— en cierto modo puede reconocerse como un aprendizaje.

Indiscutiblemente, la información es uno de los primeros pasos que llevan al aprendizaje. Pero la emoción y la voluntad para hacer lo necesario son, también, dos dominios del aprendizaje que deben atenderse. En las conductas y aprendizajes de prácticamente todos los seres humanos concurren simultáneamente los tres aspectos. El educador ambiental profesional, a través de los diferentes recursos didácticos disponibles, tiene que esforzarse en informar, motivar y convencer. En esto debe cuidarse la congruencia entre lo que se solicita a los demás y lo que realiza el promotor en su fuero interno: procurar predicar con el ejemplo, lo que es aplicable también al desempeño ambiental de las instituciones de gobierno.

Así como la medicina preventiva es un instrumento para el aseguramiento de la salud pública, la educación ambiental es una herramienta estratégica para la conservación y el mejoramiento del entorno de vida, que es a final de cuentas lo que se busca con la propuesta del desarrollo sustentable.

7. Wood, D. y D. Walton. *Cómo Planificar un Programa de Educación Ambiental*. World Resources Institute y U. Fish and Wildlife Service. Washington, 1990.